



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00299425--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente, por el cual el Ing. Justo DOMÉ realiza la donación de Material Bibliográfico, para la Escuela de INGENIERÍA CIVIL, de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la citada donación resulta de gran interés para dos disciplinas relevantes dentro de la Ingeniería Civil como la Geotecnia y el Transporte;

Que por Resolución N° 243/01 del Honorable Consejo Superior se delega la potestad de aceptar donaciones en los señores Decanos de las distintas Facultades;

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aceptar la donación efectuada por el Ing. Justo DOMÉ de 2 (dos) ejemplares del libro de su autoría “Suelos Expansivos – El Desastre Silencioso” para ser utilizados por la Escuela de INGENIERÍA CIVIL, para estar a disposición del estudiantado de grado y posgrado del ámbito de la carrera de INGENIERÍA CIVIL, de esta Facultad.

Art. 2º).- Expresar al Ing. Justo DOMÉ el agradecimiento de esta Casa de Altos Estudios, por su importante colaboración.

Art. 3º).- Disponer que mediante el Área Económica Financiera de esta Facultad se realicen los procesos administrativos correspondientes.

Art. 4º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Escuela de Ingeniería Civil y gírense las presentes actuaciones Área Económico Financiera.

NB/Mbl